



La secretaria de Estado de Seguridad inaugura el 21 Congreso AECOC de prevención de la pérdida

Ministerio del Interior
Madrid, 22/11/2018



La secretaria de Estado de Seguridad, Ana Botella, ha señalado que son necesarias mejores estrategias para que las empresas puedan garantizar su seguridad mediante el uso de las nuevas tecnologías. Ha destacado en este sentido que está previsto que las pruebas piloto de los dispositivos para que los comercios y grandes superficies puedan presentar denuncias por hurto in situ se comiencen a implementar en el primer semestre de 2019. "Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad son un aliado para el desarrollo económico del país", ha indicado.

Fuente Ministerio del Interior